



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 31 OCT 2019

VISTO el Expte. N° 78197/00 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología solicita la designación de la Dra. Paula Boldrini como codirectora interina de la carrera de posgrado **MAESTRÍA PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA SOCIAL**; y

CONSIDERANDO:

Que la directora de la carrera solicita se designe a la Dra. Paula Boldrini como codirectora interina, en reemplazo de la Dra. Ana María Pampliega de Quiroga, que solicita licencia en sus tareas desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, lo que es convalidado mediante resolución N° 139-19 del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y por la votación unánime de los consejeros;

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN**

-eE sesión ordinaria de fecha 22 de octubre de 2019-

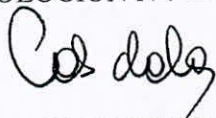
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Paula Boldrini como codirectora interina, de la carrera de posgrado **Maestría Profesional en Psicología Social**, desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, atento a la propuesta efectuada mediante resolución N° 139/19 del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°: 2136 2019

s.a.

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
LIC. ADRIÁN G. MORENO  
RECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.